

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.765		Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
APARECE LOS DIAS HABILES			Salta, 13 de junio de 1975
HORARIO <hr/> Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas		Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 <hr/> TOMAS MENA Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

El Interventor Federal de la Provincia
D E C R E T A:

Artículo 1º — Fíjase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 2,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 6,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 8,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 10,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 18,—	Semestral	\$ 60,—
Trimestral	\$ 30,—	Anual	\$ 100,—

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no visados por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días
Sucesorios		\$ 60,—		\$ 120,—
Posesión Veinteñal		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom.		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc.	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág.
M. de Gobierno Nº 1034 del 3-6-75 — Dispónese el retiro de la personería jurídica a la entidad Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica	2068
M. de Gobierno Nº 1035 del 3-6-75 — Dispónese el retiro de la personería jurídica a la entidad Centro de Madereros del Norte	2069
M. de Gobierno Nº 1036 del 3-6-75 — Dispónese el retiro de la personería jurídica a la entidad Tiro Federal Argentino Metán	2069
DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 1025 al 1033; 1037 al 1040; 1042 al 1055)	2069
EDICTOS DE MINAS	
Nº 21498 — Gerald Wehmer	2071
Nº 21490 — Nekda Valdez de Villada	2071
Nº 21489 — La Troja S. A.	2071

LICITACION PUBLICA

	Pág.
Nº 21595 — M. de Cultura y Educación, Lic. Nº 1199	2071
Nº 21594 — Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Lic. Nº 61-975	2072
Nº 21592 — Fuerza Aérea Argentina, Lic. Nº 3/75	2072
Nº 21544 — INTA, Lic. Nº 7	2072
Nº 21430 — Dirección Nacional de Vialidad - Lic. Nº 824/75	2072

LICITACION PRIVADA

Nº 21582 — Dirección de Compras y Suministros - Lic. Nº 34	2073
Nº 21581 — Ministerio de Bienestar Social - Lic. Nº 7	2073

LICITACION DE TITULOS

Nº 21593 — Banco de la Nación Argentina	2073
-----------------------------------------------	------

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 21572 — Martha Gladys Kliver de Zapata	2073
-------------------------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 21599 — Padilla Carlos	2074
Nº 21598 — Haydée Rodríguez Ramírez de Alemán	2074
Nº 21591 — Inés Velázquez de Tejerina y Emiliano Tejerina	2074
Nº 21588 — José Antonio Martínez	2074
Nº 21587 — Víctor Cornejo Arias	2074
Nº 21586 — Francisco Chavarría	2074
Nº 21585 — Claudio López	2074
Nº 21571 — Ramón Rosa López y Rosa Medina de López	2074
Nº 21564 — Salvador Rosa	2075
Nº 21560 — Agustín Torio González o Agustín Torio	2075
Nº 21559 — Sandro Ariel Medina	2075
Nº 21558 — Juan Romero	2075
Nº 21555 — Julián Manuel Díaz	2075
Nº 21550 — Ernesto Tobías o Ernesto Tovías Aparicio	2075
Nº 21537 — Dora Myrtha Folie de Bardi	2075
Nº 21536 — Robustiano Salvador Sotelo	2075
Nº 21534 — Luciano Bini	2075
Nº 21533 — Francisco Panighini y María J. Arias de Panighini	2075
Nº 21528 — Falcone Vicentina	2076
Nº 21524 — Manuel Enrique Toledo	2076
Nº 21523 — Fulgencio Viveros	2076
Nº 21513 — Aino Christensen	2076
Nº 21512 — Angel Paz	2076
Nº 21509 — Néstor Figueroa	2076
Nº 21508 — Gustavo Adolfo Ranea	2076
Nº 21507 — Mariano López	2076
Nº 21504 — Angela Guanca	2076
Nº 21503 — María García o José María García Villa	2076
Nº 21497 — Manuel Naum Abramovich	2077
Nº 21496 — Cari Domingo	2077
Nº 21486 — Morales Luis Beltrán y Guerra de Morales Isabel Celina	2077

REMATE JUDICIAL

Nº 21601 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Orozco Roberto D. vs. Schmidt Teodoro	2077
Nº 21600 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Pfister Aráoz H. vs. Miranda Rodolfo César	2077
Nº 21584 — Por Juliá C. Herrera. Juicio: M. D. Amoblamiento I.S.C. vs. Acha José I.	2077
Nº 21583 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Chocobar Pedro S. vs. Teófilo Lezcano	2077
Nº 21577 — Por Raúl Racioppi. Juicio: H. y R. M. vs. Precio Farfán Mario	2078
Nº 21576 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Cañavate Carlos Reynaldo	2078

	Pág.
Nº 21575 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Muñoz María Cristina Nebreda de vs. Díaz Miguel Angel	2078
Nº 21574 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Guantay Hipólito y otros	2078
Nº 21573 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Francisco Castaño Solá	2078
Nº 21562 — Por José A. Gómez Rincón. Juicio: J. y E. Carlino S. A. vs. Cuéllar Ercilia Higinia Vizgarra de	2078
Nº 21519 — Por Jorge R. Decavi. Juicio: Barbarán M.A.D. vs. Canelada V. Adrián	2078
Nº 21517 — Por Ricardo Gudíño. Juicio: Zalaza H. Leopoldo vs. Cía. Minera La Poma S. A. C. E.	2079
Nº 21491 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Latigano Ricardo vs. Carrizo de Latigano E. .	2079

CITACION A JUICIO

Nº 21557 — Juan Nicolás Lezcano	2079
---------------------------------------	------

POSESION VEINTEÑAL

Nº 21578 — Sinforoso Zárate	2079
-----------------------------------	------

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 21589 — Imprenta La Unión	2080
------------------------------------	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 21602 — Salta Vidrios S. R. L.	2080
----------------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

Nº 21549 — Restaurant La Posta	2080
--------------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21597 — Sporting Club, para el día 28-6-75	2081
Nº 21596 — Cooperadora República de la India, para el día 4-7-75	2081
Nº 21590 — Club de Pesca Salta, para el día 28-6-75	2081
Nº 21580 — El Cóndor S.A., para el día 30-6-75	2081
Nº 21552 — Automotores Noroeste S. A., para el día 28-6-75	2082

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 3 de junio de 1975

DECRETO Nº 1034

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 41-12.626.

VISTO el decreto de fecha 19-VIII-40, mediante el cual se dispone la aprobación del estatuto social de la entidad denominada "Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica", con domicilio legal en esta ciudad y se le otorga la personería jurídica solicitada; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por Inspección General de Personas Jurídicas a fs. 31-, la citada entidad no ha dado cumplimiento a las normas legales en vigencia, pese a las reiteradas directivas impartidas a la misma, solicitando en consecuencia el retiro de la personería jurídica concedida oportunamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.10 de la Ley Provincial Nº 4583/73;

Por ello, atento a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno a fs. 33- y a la elevación efectuada por el Ministerio de Gobierno a fs. 34- de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Dispónese el retiro de la personería jurídica concedida mediante decreto de fecha 19-VIII-40, a la entidad denominada "Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica", con domicilio legal en esta ciudad, en mérito a las razones enunciadas en los considerandos del presente decreto y de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4.10 de la Ley Provincial N° 4583/73.

Art. 2º — Por Inspección General de Personas Jurídicas, se adoptarán las providencias que correspondan.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA**Arias Figueroa****Aranda**

Salta, 3 de junio de 1975.

DECRETO N° 1035

Ministerio de Gobierno

Expediente N° 41-12.605.

VISTO el decreto N° 2056 de fecha 25-X-46, mediante el cual se dispone la aprobación del estatuto social de la entidad denominada "Centro de Madereros del Norte", con domicilio legal en esta ciudad y se le otorga la personería jurídica solicitada; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por Inspección General de Personas Jurídicas a fs. 34, la citada entidad no ha dado cumplimiento a las normas legales en vigencia, pese a las reiteradas directivas impartidas a la misma, solicitando en consecuencia el retiro de la personería jurídica concedida oportunamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.10 de la Ley Provincial número 4583/73;

Por ello; atento a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno a fs. 36, y a la elevación efectuada por el Ministerio de Gobierno a fs. 37 de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Dispónese el retiro de la personería jurídica concedida mediante decreto número 2056 de fecha 25-X-46, a la entidad denominada "Centro de Madereros del Norte", con domicilio legal en esta ciudad, en mérito a las razones enunciadas en los considerandos del presente decreto y de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4.10 de la Ley Provincial N° 4583/73.

Art. 2º — Por Inspección General de Personas Jurídicas, se adoptarán las providencias que correspondan.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA**Arias Figueroa****Aranda**

Salta, 3 de junio de 1975.

DECRETO N° 1036

Ministerio de Gobierno

Expediente N° 41-12.607.

VISTO el decreto de fecha 9-V-40, mediante el cual se dispone la aprobación del estatuto social de la entidad denominada "Tiro Federal Argentino de Metán", con domicilio legal en la ciudad del mismo nombre y se le otorga la personería jurídica solicitada; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por Inspección General de Personas Jurídicas a fs. 65, la citada entidad no ha dado cumplimiento a las normas legales en vigencia, pese a las reiteradas directivas impartidas a la misma, solicitando en consecuencia el retiro de la personería jurídica concedida oportunamente, de acuerdo a lo establecido en los artículos 4.10 y 4.11 de la Ley Provincial N° 4583/73;

Por ello; atento a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno a fs. 67, y a la elevación efectuada por la Secretaría de Estado de Gobierno a fs. 68 de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Dispónese el retiro de la personería jurídica concedida mediante decreto de fecha 9-V-40, a la entidad denominada "Tiro Federal Argentino de Metán", con domicilio legal en la ciudad del mismo nombre, en mérito a las razones enunciadas en los considerandos del presente decreto y de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4.10 de la Ley Provincial N° 4583/73.

Art. 2º — Por Inspección General de Personas Jurídicas, se adoptarán las providencias que correspondan.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA**Arias Figueroa****Aranda****DECRETOS SINTETIZADOS**

DECRETO N° 4774/74.

Art. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadrar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO N° 1025

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Promuévese a la señora Amelia del Valle de La fuente a categoría 4 en el Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 1026

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase al Ministerio de Bienestar Social \$ 750,- a favor del Aero Club Tartagal.

DECRETO Nº 1027

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Dáse por cumplida la licencia del doctor Eduardo Burgos en el Policlínico San Bernardo por su asistencia al simposium en Francia.

DECRETO Nº 1028

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 22.300,- al Ministerio de Bienestar Social a favor de diversas instituciones educacionales.

DECRETO Nº 1029

Ministerio de Gobierno - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 13.572,- al Ministerio de Gobierno a favor del diario El Tribuno.

DECRETO Nº 1030

Ministerio de Gobierno - 3-6-75 — Reconócen-se servicios prestados en horarios extraordinarios en Dirección General de Cultura de la Provincia desde el 1-VII al 31-XII-74.

DECRETO Nº 1031

Ministerio de Gobierno - 3-6-75 — Dispónese la baja del señor Leopoldo Bautista de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 1032

Ministerio de Gobierno - 3-6-75 — Designase transitoriamente al señor José Teruelo como piloto de avión de la Dirección Provincial de Aviación Civil.

DECRETO Nº 1033

Ministerio de Gobierno - 3-6-75 — Designase a la señora Nélica R. Cruz de López en el cargo de Agente - Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 1037

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase al Ministerio de Bienestar Social \$ 7.503,87 a favor del Instituto Provincial de Seguros.

DECRETO Nº 1038

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Autorízase al Departamento de Compras a realizar la contratación directa con la firma Científica Argentina para reparación de un equipo de radioterapia del Hospital San Bernardo.

DECRETO Nº 1039

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Designase al Padre Herve Le Lay, cura párroco en el Hospital Santa Teresita de El Tala.

DECRETO Nº 1040

Ministerio de Bienestar Social - 3-6-75 — Designase interinamente al doctor Aldo Severo López, Jefe de Clínica de la Dirección de Consultorios Periféricos.

DECRETO Nº 1042

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Acéptase renuncia del señor Víctor P. Servando Plaza de la Imprenta de la Legislatura.

DECRETO Nº 1043

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Amplíase en \$ 50.000,- el monto fijado por Decreto número 321/75 para Caja Chica de Dirección de Comercio.

DECRETO Nº 1044

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Amplíase por un año el plazo de gracia por préstamo de fomento hotelero al señor Jesús Avila.

DECRETO Nº 1045

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Reconócese \$ 1.630,20 a favor de la señora Luisa Signorelli de Poma por un contrato de locación de inmueble.

DECRETO Nº 1046

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Apruébase el contrato de locación suscrito entre la Provincia de Salta y el señor Bartolomé López Amat por locación de un inmueble ubicado en Capital y ocupado por Dirección de Agricultura y Ganadería.

DECRETO Nº 1047

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Adjudícanse a las firmas Riosal S.A.M.I.S.A. y Río Ancho S. A. minerales y derógase la resolución Nº 117 del Ministerio de Economía.

DECRETO Nº 1048

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 425,92 a la Dirección de Estadísticas a favor de Secretaría de Estado de Comunicaciones, Distrito 18, Salta.

DECRETO Nº 1049

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 14.039,96 al Ministerio de Bienestar Social a favor de diversos beneficiarios.

DECRETO Nº 1050

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 25.822,15 al Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 1051

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Incorpórase el 15-I-75 en planta permanente de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 7 — Dirección de Rentas— al señor Virgilio F. Saldeño.

DECRETO Nº 1052

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Ampliase en \$ 10.000,- el monto de \$ 2.000 asignado a la Biblioteca "Dr. Victorino de la Plaza".

DECRETO Nº 1053

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 5.144,94 a favor de la Imprenta de la Legislatura a favor de diversos beneficiarios.

DECRETO Nº 1054

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase a la Dirección Provincial de Aviación Civil \$ 1.230,61 a favor de Agua y Energía Eléctrica.

DECRETO Nº 1055

Ministerio de Economía - 3-6-75 — Por Contaduría de la Provincia liquidase \$ 7.267,13 al Ministerio de Bienestar Social a favor de diversos beneficiarios.

EDICTOS DE MINAS

C. P. Nº 21498

T. Nº 8673

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Gerald Wehmer, el 20 de mayo de 1974, por Expte. Nº 8894-W, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el Cerro Llullaillaco; a partir de allí se mide 2.500 metros al Sur hasta el punto 1; a partir de allí se mide 4.000 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 5.000 metros al Sur hasta el punto 3; a partir de allí se mide 4.000 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 5.000 metros al Norte hasta cerrar con el punto 1, una superficie de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros, encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 18 de diciembre de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 80,-

e) 3 al 16-6-75

O. P. Nº 21490

T. Nº 8666

El doctor Abraham José Anuch, Juez interno de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Nelda Valdez de Villada, el 22 de julio de 1974, por Expte. Nº 8925-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde la Encrucijada de Las Cuevas, punto de referencia P.R. se mide 3.100 metros hasta el punto auxiliar (a) con az. 209º, luego 800 metros az. 258º hasta el punto auxiliar (b), luego 1.000 metros az. 168º hasta el punto de partida P.P., desde este punto se mide 3.000 metros az. 168º hasta el punto 1, luego 800 metros az. 258º hasta el punto 2, luego 1.100 metros az. 360º hasta el punto 3, luego 4.500 metros az. 270º hasta el punto 4, luego 2.000 metros az. 348º hasta el punto 5, luego 2.250 metros az. 78º hasta el punto 6, luego 1.000 metros az. 168º hasta el punto 7, luego 2.750 metros az. 78º hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de aproximadamente 1.035 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19.059/71. Salta, 18 de marzo de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 80,-

e) 2 al 13-6-75

O. P. Nº 21489

T. Nº 8665

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, La Troja S. A., el 19 de setiembre de 1974, por Expte. Nº 8985-L, ha solicitado en el departamento de Chicoana, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Pico del Castillejo, punto de referencia P.R. y punto de partida P.P., se mide 5.000 metros al Norte hasta el punto 1, luego 2.000 metros al Este hasta el punto 2, luego 10.000 metros al Sur hasta el punto 3, luego 2.000 metros al Oeste hasta el punto 4 y por último 5.000 metros al Norte hasta el punto de partida P.P., cerrando así la superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. — Salta, 8 de mayo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 80,-

e) 2 al 13-6-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 21595

F. Nº 2911

Ministerio de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
TECNICA

Dirección General de Administración

Llámanse a Licitación Pública Nº 1199, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de julio de 1975 a las 16 horas, en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suminis-

tros - Bartolomé Mitre 3345 - Planta Baja - Buenos Aires, por la adquisición de 250 máquinas de escribir manuales de distintos espacios, con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Salta y a otras ubicadas en distintas regiones del país.

Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Expediente Nº 862/75 Resolución Nº 980/75

Director General de Administración

Eduardo Horacio Sampietro

D. V. \$ 62,-

e) 13 y 16-6-75

O. P. Nº 21594

F. Nº 2910

Ministerio de Economía

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

LICITACION PUBLICA Nº 61/975

Apertura: 24 de junio de 1975 - 12,00.

"Alquiler de una vivienda (casa o departamento) en la ciudad de Salta, que se encuentre en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".

Pliego de Condiciones:

División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, en el horario de 12 a 17,30 y en la sucursal Salta, Caseros 455/61 de esa ciudad, en el horario de 7,15 a 12,45.

Presentación de las ofertas: Sucursal Salta.

D. V. \$ 62,-

e) 13 y 16-6-75

O. P. Nº 21592

F. Nº 2908

FUERZA AEREA ARGENTINA

Explotación de un kiosco en el Aeropuerto Salta

Licitación Pública Nº 3/75 para la explotación de kiosco para la venta de cigarrillos, golosinas, lcteria, artículos regionales, etc.

Pliegos: Venta en el Aeropuerto Salta hasta el día 19 de julio de 1975, en días hábiles de 7,30 a 12,30 horas.

Valor: Pesos cincuenta (\$ 50,-).

Fecha de Apertura: 24 de junio de 1975.

Lugar: Jefatura Región Aérea Noroeste - Aeropuerto Internacional Córdoba.

**Fuerza Aérea
Región Aérea Noroeste**

D. V. \$ 66,-

e) 13 y 16-6-75

O. P. Nº 21544

F. Nº 2896

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

Dirección General de Administración

Licitación Pública Internacional Nº 7

Expediente Nº 114.202/75

Llámase a licitación pública internacional, para el día 14 de julio de 1975, a las 10 horas, para la adquisición de diverso material, destinado al equipamiento de centros de comunicaciones, entre el que se encuentra:

Máquinas impresoras offset doble oficio.

Equipos completos de fotomecánica.

Guillotinas manuales para papel.

Máquinas de composición en frío.

Proyectores de diapositivas.

Grabadores portátiles a cinta abierta.

Proyectores de cine de 16 mm.

Consola de grabación.

Cámara filmadora de 16 mm.

Cámaras fotográficas de 35 mm.

El gasto que resulte será financiado de acuerdo al Préstamo BID - Contrato 230/SF - AR.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y adquisición, en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Cincuenta pesos (\$ 50,-), cada pliego.

Serafín Oscar Fernández, Jefe División Compras y Suministros.

D. V \$ 68,-

e) 9 al 19-6-75

O. P. Nº 21430

F. Nº 2874

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 824/75, para la ejecución de las obras en la ruta 9, tramos: Cerrillos-Limache y Salta-Río Vaqueros y ruta 51-Tramo: Limache-Aeropuerto El Aybal (ensanche, base de sustitución de gálibo, carpeta tipo concreto asfáltico, banquetas estabilizadas y ensanche de obras de arte) en jurisdicción de la provincia de Salta, \$ 29.922.000. Depósito de garantía: \$ 299.000.

Precio del pliego: \$ 650. Plazo de obra: 12 meses. Presentación propuestas: 1º de julio de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D.V. \$ 124.

e) 26-5 al 16-6-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 21582 F. Nº 2907

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación privada Nº 34 a realizarse el día 27 de junio de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de máquinas de tejer con destino a la escuela nocturna República de la India. Precio del pliego \$ 17. Venta del mismo en Zuviria Nº 163, Salta.

LA DIRECCION

D.V. \$ 62. e) 12 y 13-6-75

O. P. Nº 21581 F. Nº 2906

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

"Reequipamiento Hospitalario"

Llámase a licitación privada Nº 7, para el día 2 de julio de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado convocada para la adquisición de reequipamiento hospitalario, con destino a la Dirección de Medicina del Interior y Servicios Técnicos Auxiliares dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pagos a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10 sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

D. V. \$ 66. e) 12 y 13-6-75

LICITACION DE TITULOS

O. P. Nº 21593 F. Nº 2909

Banco de la Nación Argentina

LICITACION TITULOS PROVINCIA DE
SALTA

Llámase a licitación para el rescate de títulos de Empréstito Provincia de Salta, Deuda garantizada con Fondos de la Ley Nacional 12139,

3½% 1946, Series Ley 770, con cupón 15 de diciembre de 1975 y subsiguientes adjuntos, hasta cubrir los fondos amortizantes, a saber \$ 3.827,27 correspondiente al servicio Vto. 15 de junio de 1975. Las propuestas, presentadas con el sellado de ley, serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Salta, hasta las 15 horas del día 13 de junio del corriente año, o en la casa Central del mismo Banco en la Capital Federal, División Títulos, hasta las 16 horas del día 13 del mismo mes. En este último lugar y fecha, a las 16 horas, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en la Casa Central o Sucursal Salta del mismo Banco de la Nación Argentina, a partir del 13 de junio de 1975.

El agente pagador se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que considere necesarias en aquellas que fueren aceptadas.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Agente Pagador

D. V. \$ 45,- e) 13-6-75

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 21572 F. Nº 2905

A efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 61-5.6.91/71 Letra G que se organizan en la Sección Sumario del Consejo General de Educación de la Provincia, solicítase el comparendo de la señora Martha Gladys Kliver de Zapata quien se domiciliaba en el Pasaje Cleto Aguirre Nº 267 de esta ciudad, desconociéndose su actual paradero, y por el término de tres días caso contrario será declarada en rebeldía.

D.V. \$ 62. e) 11 al 13-6-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O. P. Nº 21599 T. Nº 8759

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "PADILLA, CARLOS - Sucesorio", Expediente Nº 42.782/71, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 12 de mayo de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21598 T. Nº 8758

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos: "HAYDEE RODRIGUEZ RAMIREZ DE ALEMAN - Sucesorio", Expte. Nº 22365/75, cita por edictos y por diez días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 9 de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21591 T. Nº 8755

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES VELAZQUEZ DE TEJERINA y de EMILIANO TEJERINA, Expediente Nº 10960/74, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 9 de junio de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,- e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21588 T. Nº 8752

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de José Antonio Martínez, expediente Nº 27.502/74 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días. — Salta 2 de junio de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21587 T. Nº 8751

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Víctor Cornejo Arias —Sucesorio— expediente Nº 19.858/68. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 22 de abril de 1975. — Fdo.: Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21586 T. Nº 8749

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Chavarría por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio que tramita ante este Juzgado a mi cargo por expediente Nº 51.290/75. Publíquese por diez días. — Salta 11 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21585 T. Nº 8748

La doctora Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don Claudio López —expediente Nº 27.744/75— para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 9 de junio de 1975. — Dr. Alberto López Secretario.

Imp. \$ 60. e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21571 T. Nº 8737

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ramón Rosa López y Rosa Medina de López en expediente Nº 51.174/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento. — Salta, 9 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21564

T. Nº 8728

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación en expediente Nº 27.736/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Salvador Rosa para que hagan valer sus derechos. — Salta 17 de abril de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario. — Publicación 10 días.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21550

T. Nº 8713

El doctor Vicente Tadeo Mascietti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por Diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO TOBIAS o ERNESTO TOVIAS APARICIO. San Ramón de la Nueva Orán, 19 de marzo de 1975. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 9 al 24-6-75

O. P. Nº 21560

T. Nº 8725

Doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de AGUSTIN TORIO GONZALEZ o AGUSTIN TORIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio", Expte. Nº 12.368/75, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de ley. — Metán, 6 de mayo de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21537

T. Nº 8707

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, en autos: DORA MYRTHA FOLIE DE BARDI - Sucesorio", Expte. Nº 51.222/75, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de mayo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21559

T. Nº 8724

El doctor Vicente Mascietti, Juez Civil y Comercial, Distrito Norte, Orán, cita y emplaza por diez días a los padres de SANDRO ARIEL MEDINA, para que dentro de dicho plazo hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Orán, diciembre 6 de 1974. — Dr. Néstor Raúl Adet, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21536

T. Nº 8706

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de ROBUSTIANO SALVADOR SOTELLO, Expte. Nº 26.527/73, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. — Salta, 23 de mayo de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21558

T. Nº 8723

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROMERO, Expediente Nº 11.065/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 2 de junio de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21534

T. Nº 8704

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, en Expte. Nº 62.768/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de don LUCIANO BINI, por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de mayo de 1975. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21555

T. Nº 8720

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN MANUEL DIAZ, Sucesorio, Expte. Nº 11.069/75. Publicación por diez días. — Salta, 17 de abril de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21533

T. Nº 8703

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días, para hacer valer sus derechos, a herederos y acreedores de FRANCISCO PANIGHINI y MARIA J. ARIAS DE PANIGHINI, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, junio 4 de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. N° 21528

T. N° 8701

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, en el Expediente N° 51.2344/75: "Sucesorio de FALCONE VICENTINA", cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores para que se presenten en juicio a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 3 de junio de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. N° 21524

T. N° 8697

El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 3ª Nominación, Luis Alberto Boschero, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MANUEL ENRIQUE TOLEDO, Expte. número 43991, para que comparezcan dentro de los 30 días. — Salta, 2 de junio de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. N° 21523

T. N° 8696

El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 4ª Nominación, doctor Julio A. Robles, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FULGENCIO VIVEROS, Expte. N° 46624, para que comparezcan dentro de los 30 días. — Salta, 2 de junio de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. N° 21513

T. N° 8686

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de AINO CHRISTENSEN a hacer valer sus derechos, Expte. N° 46.270/74. Publicación por diez días. — Salta, 21 de mayo de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 4 al 18-6-75

O. P. N° 21512

T. N° 8685

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, Secretaria de la doctora Susana K. de Martinelli, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor ANGEL PAZ, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. N° 62.788/75. — Dr. Oscar Romani, Secretario — Salta, 23 de Mayo de 1975.

Imp. \$ 60,-

e) 4 al 18-6-75

O. P. N° 21509

T. N° 8682

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, en el Sucesorio de NESTOR FIGUEROA, cita y emplaza a herederos y acreedores y personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 4 al 18-6-75

O. P. N° 21508

T. N° 8681

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación en Sucesorio de GUSTAVO ADOLFO RANEA, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión, a que los hagan valer, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 12 de mayo de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 4 al 18-6-75

O. P. N° 21507

T. N° 8680

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MARIANO LOPEZ y a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, a que los hagan valer en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, mayo de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 4 al 18-6-75

O. P. N° 21504

T. N° 8677

El Juzgado Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANGELA GUANCA, bajo apercibimiento de ley (Expediente N° 11137/75). Publíquese por 10 días. — Salta, mayo 28 de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 4 al 18-6-75

O. P. N° 21503

T. N° 8676

Doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE GARCIA o JOSE MARIA GARCIA o JOSE MARIA GARCIA VILLA para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edicto por 10 días. Salta, 30 de mayo de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 4 al 18-6-75

O. P. Nº 21497

T. Nº 8672

Doctor Julio Argentino Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, en Expte. Nº 46.589/75, Sucesorio de: MANUEL NAUM ABRAMOVICH, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 23/5/75. — Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 3 al 16-6-75

O. P. Nº 21496

T. Nº 8670

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ª Inst. y 4ª Nominación Civil y Comercial, en los autos caratulados "CARI, Domingo s/Sucesorio", Expte. Nº 46.671/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante para que se presenten a hacer valer sus derechos. Publicación por diez días. — Salta, 27 de mayo de 1975. — Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 3 al 16-6-75

O. P. Nº 21486

T. Nº 8662

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en los autos: "Sucesorio de MORALES LUIS BELTRAN y GUERRA DE MORALES ISABEL CELINA", Expte. Nº 62.732/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Luis Beltrán Morales y Guerra de Morales Celina, por edictos que se publicarán durante diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 14 de mayo de 1975. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 2 al 13-6-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 21601

T. Nº 8761

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 19 de junio de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Nom. C. y C. en autos: Emb. Prev. "Orozco Roberto David vs. Schmidt Teodoro", Expte. Nº 62757/75, remataré sin base: Una sembradora marca "Apache", color rojo, número 1372, en buen estado. En poder del señor Juez de Paz, Carmen C. Orellana, de la localidad de Guachipas, provincia de Salta. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. E. V. Solá, Mart. Público - Tel. 17260.

Imp. \$ 60,-

e) 13 al 18-6-75

O. P. Nº 21600

T. Nº 8760

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANO

JUDICIAL

Televisor sin base

El 23 de junio de 1975, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré sin base, un televisor s/m. y s/Nº visible, y sin reflejo de imagen en su pantalla, al que pueden revisar los interesados en el lugar indicado. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos dos días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nom., en juicio: "Pfister Araújo, Hugo vs. Miranda, Rodolfo César, Emb. Prev. y Ejecutivo".

Imp. \$ 60,-

e) 13 y 16-6-75

O. P. Nº 21584

T. Nº 8747

Por JULIO CESAR HERRERA

El 2 de julio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.300, un bidiván marca Halcón compuesto de dos camas con elástico de madera cómoda con cajonera y ropero incorporado, art. 119; dos colchones marca Suavegom Special de 1,90x0,80 y dos almohadas marca Suavegom de 0,80 Nº 1009 conv. Revisar los mencionados bienes en Belgrano 875, ciudad. Ordena el señor Juez de Primera Inst. en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en autos: "M. D. Amoblamientos Integrales S. C. vs. Acha, José Luis - ejecución prendaria", expediente Nº 44.393/75. Señá: el 30%, comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21583

T. Nº 8746

Por JULIO CESAR HERRERA

El 16 de junio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, un televisor marca Columbia Nº 343678; una mesa rodante para el televisor; una estufa marca Incomet Nº 2889, sin garrafa y un ventilador de pie marca Keithon modelo 1358/71. Revisar los mencionados bienes en mi poder. Ordena el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2 en autos: "Ordinario - diferencias de salarios aguinaldo, vacaciones, etc. Chocobar, Pedro S. vs. Teófilo Lezcano", expediente Nº 5086/72. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 12 y 13-6-75

O. P. Nº 21577

T. Nº 8742

Por RAUL RACIOPPI

El 23 junio de 1975, a horas 18 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 2.405, una heladera "Aurora" modelo 041-630, de dos puertas Gab. Nº 07024, equipo Nº 12383. Verse en Alberdi Nº 157. Transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, juicio "H. y R. M. vs. Precio Farfán, Mario Rafael, María Eleuteria Farfán Vda. de" Ejec. Prend. Expte. Nº 19378/75. Señá 30%; comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 13-6-75

O. P. Nº 21576

T. Nº 8741

Por RAUL RACIOPPI

El 23 junio de 1975 a horas 18.30 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 2.550 un lavarropa "Drean", modelo 544, con bomba Nº 345604. Verse en Lerma esq. Tucumán. Transcurrido 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 6, juicio "C.S.A. vs. Cañavate Carlos Reynaldo" Ejec. Prend. expediente Nº 3038/74. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 13-6-75

O. P. Nº 21575

T. Nº 8740

Por RAUL RACIOPPI

El 27 junio de 1975 a horas 19 en Alberdi Nº 53, local 33, remataré con base de \$ 16.177 un inmueble en esta ciudad interno con acceso por pasillo desde calle Lamadrid entre calles San Martín y Mendoza, catastro Nº 70736, sección F, manzana 28, parcela 3 "b" departamento Capital inscripta a folio 95, libro 520, asiento 1. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, juicio "Muñoz María Cristina Nebreda de vs. Díaz Miguel Angel" Ejec. Hip. expediente número 27444/74. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21574

T. Nº 8739

Por RAUL RACIOPPI

El 27 de junio de 1975 a horas 18.30 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 3.866,66 un inmueble en esta ciudad, catastro número 38634, inscripta a folio 182, asiento 2, libro 410 de RI, capital, sección D, manzana 182, asiento 2 de propiedad señora Ordóñez Rosa Juana. Medidas 10 x 30 mts., lote 5. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, juicio: "Banco del Nor-

oeste Coop. Ltda. vs. Guantay Hipólito, Guantay Rosa Ordóñez de y Peredo Alfredo". Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 46018/74. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21573

T. Nº 8738

Por RAUL RACIOPPI

El 27 junio de 1975 a horas 18, en Alberdi Nº 53, local 33, remataré con base de \$ 1.053,32 un inmueble en esta ciudad calle Obispo Romero Nº 1521, catastro Nº 69803, sección C, manzana 77a, parcela 7a registrada en libro 468 folio 419, asiento 1. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, juicio: "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Francisco Castaño Solá" Emb. Prev. y Ejec. expediente Nº 45892/74. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por diez días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21562

T. Nº 8727

Por JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON**JUDICIAL****Inmuebles en el Departamento de Anta**

El día 25 de junio de 1975, a las 17 horas, en mi escritorio de calle Buenos Aires Nº 181 de esta ciudad, por orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Sud de Metán, en Juicio: "J. y E. CARLINO S. A. c/CUELLAR, Ercilia Higinia Vizgarra de Ejecutivo", Expte. Nº 11.226/72, remataré con la base de \$ 308,- correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble, catastro Nº 753, folio 204, asiento 269 del Libro F de Títulos de Anta, ubicado en el partido de Balbuena, Dpto. de Anta, y un inmueble con la base de \$ 812,- correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, catastro Nº 047, folio 120, asiento 150 del Libro F de títulos de Anta, ubicado en el partido de Balbuena, Dpto. de Anta. Libro 18 de gravámenes generales, registrado a folio 127, asiento 298, 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate, saldo a la aprobación de la subasta. Límites y demás datos en los libros arriba mencionados. Publicación 10 días diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21519

T. Nº 8693

Por: JORGE RAUL DECAVI**JUDICIAL**

El día 19 de junio de 1975, a las 17:30 hs. en Ameghino Nº 339, ciudad, remataré la séptima parte indivisa que le corresponde al demandado sobre el inmueble sito en esta ciudad calle Mitre

Nº 478, cuyo título se registra al folio 101, asiento 4 del libro 3 de la Capital y corresponde a la Sección "B" Manzana 68, Parcela 25. Catastro número 260. Superficie: 510,04 m². S/M. Base \$ 11.714,28 equivalentes a las dos terceras partes de la valuación fiscal. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y comisión del 10%

Edictos: por 10 días en B. Oficial y diario El Intransigente. Ordena: Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. de 4ª Nominación en autos caratulados "Preparación Via Ejecutiva — Barbarán, M. A. D. vs. Canelada, Victor Adrian", Expte. 46.545/75. P/ informes: — Urquiza 76 — Telef. 12480.

Imp. \$ 60,00 e) 5 al 19-6-75

O. P. Nº 21517 T. Nº 8691

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad. Base: \$ 5.200,00

El día 19 de junio de 1975, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, Remataré con base de: \$ 5.200,00, importe de las 2/3 partes del Valor Fiscal el inmueble ubicado en esta ciudad en calle Catamarca Nº 413. Título registrado al Libro 7 y 8, P. 47 (a), Manz. 21, Sección "D", Catastro Nº 71991-V.F. de \$ 7.800,00. Ordena el Sr. Juez de 1ª Inst. 6ª Nom. en lo C. y C. en juicio: "Zalazar Héctor Leopoldo vs/Cia. Minera la Poma S.A.C.E.I. s/ Exhorto", Expte. Nº 9617/73. Seña el 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios B. Oficial y El Intransigente

Imp. \$ 80,00 e) 5 al 19-6-75

O. P. Nº 21491 T. Nº 8667

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en Metán — Base \$ 20.000,-

El 17 de junio de 1975, a las 18 horas, en General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 20.000,-, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle Las Heras entre Belgrano y Güemes de la ciudad de Metán. Nomenclatura catastral Sección A, Parcela 2, Manzana 41, Matrícula 2812. Medidas: frente, 1511 metros; contrafrente, 15,33 metros; costado Norte, 45,30 metros; costado Sur, 42,97 metros. Linderos: Norte, lotes 276 bis, 277 bis y 278 bis; Sur, lote 280 bis; Este, calle Las Heras, y Oeste, con terrenos de Vialidad Nacional. Antecedentes dominial: libro 15, folio 396, asiento 1 del R. I. de Metán. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en autos: "Latigano, Ricardo vs. Carrizo de Latigano, Emma - Divorcio y separación de bienes", Expte. Nº 42.967/62.

Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 80,- e) 3 al 16-6-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 21557 T. Nº 8722

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos: "Lezcano, Irene Segovia de c/Lezcano, Juan Nicolás - Divorcio y Separación de Bienes", Expte. Nº 45.165/73, cita y emplaza a JUAN NICOLAS LEZCANO para que en el término de ley conteste la demanda interpuesta en su contra por Irene Segovia de Lezcano, por el término de 10 días y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará para que lo represente al Defensor de Pobres y ausentes. — Salta, 9 de junio de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 10 al 25-6-75

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 21578 T. Nº 8743

Doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación en autos: Zárate, María Benigna Burgos de, — posesión veinteñal— expediente Nº 45.494/74, cita y emplaza a "Sinforoso Zárate Herederos" y a toda persona que se considere con derecho al inmueble objeto de esta citación, catastro 431, designado como "Cinco Duraznos o Ceibal", ubicado en Los Sauces, departamento de Guachipas, provincia de Salta, dentro de la nominación rural, con extensión aproximada de 5 kms. de largo de nacimiento a poniente, por 1.000 mts. más o menos de Sud a Norte; y cuyos límites generales son: al Sud, con terrenos que fueran de herederos de Bernabel Reales (hoy herederos Zárate); al Norte, con el río "Cinco Duraznos" o "Rodeíto", que los separa del terreno de Justino Zárate; al Este, con el río Los Sauces que los separa con terrenos de Francisco J. Burgos y al Oeste, con fracción de la propiedad al principio aludida, y con propiedad de herederos de Higinia Zárate de Delgado, para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Secretaría, Salta, febrero 18 de 1975. Publíquese por 10 días. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 80. e) 11 al 26-6-75

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 21589

T. Nº 8753

ESPERIDION ORTIZ TABORGA, RICARDO RUIZ DIAZ y CARLOS SEGUNDO AGUIRRE, hacen saber a los interesados, por el término de cinco días a contar desde la fecha, que hemos vendido a don SIMON ROJAS, domiciliado en calle Güemes 607 de Tartagal (Salta), el negocio de imprenta, de nuestra propiedad, que funciona en calle Abraham Cornejo Nº 670, bajo la denominación de Imprenta "La Unión", a fin de que los interesados comparezcan en la oficina del comprador, sito en Güemes 607, dentro del plazo de diez días desde la última publicación de este aviso. Horas de oposiciones de 8 a 12. — Tartagal (Salta), junio 9 de 1975.

Imp. \$ 60,-

e) 13 al 23-6-75

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 21602

T. Nº 8762

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Luis García, L. E. Nº 7.278.032, liquidador designado de la Sociedad denominada Salta Vidrios Sociedad de Responsabilidad Limitada, comunica que por acta de fecha 24 de mayo de 1975, se ha resuelto la disolución y liquidación de la Sociedad de referencia, por expiración de su plazo, quedando en consecuencia la misma en estado de liquidación, con domicilio en calle Careros Nº 120 de esta ciudad.

Certifico: Que por orden del señor Juez de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Conste. — Secretaría, 11 de junio de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 16,-

e) 13-6-75

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 21549

T. Nº 8712

Se hace saber por 5 días que el fondo de Comercio, denominado RESTAURANT LA POSTA, con domicilio en calle España Nº 476, Salta, se aporta a una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará "RESTAURANT LA POSTA S. R. L.". Oposiciones en Alsina Nº 726 de horas 9 a 12 y de 17 a 19,30.

Imp. \$ 60,-

e) 9 al 13-6-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 21597

T. Nº 8757

SPORTING CLUB SALTA

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores asociados del Sporting Club, que el día 28 de junio del corriente año a horas 17, se realizará la Asamblea General Ordinaria en la que se tratará el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General de la Institución.
- 3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización que cesan en sus mandatos por término de los mismos.

Para conocimiento de los asociados se transcribe el artículo 79 de los Estatutos que dice: "Las Asambleas Ordinarias se celebrarán en la primera citación, con los socios que están presentes una hora después de fijada en la Convocatoria".
Salta, junio de 1975.

Tula Alderete de Bassani
Presidenta

Emilio Savoy Uriburu
Secretario

Imp. \$ 30,-

e) 13-6-75

O. P. Nº 21596

T. Nº 8756

COOPERADORA REPUBLICA DE LA INDIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de julio de 1975 a horas 18, en el local de calle 20 de Febrero 409 de esta ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario General e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Designación de un vocal titular y cinco vocales suplentes.
- 4º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta de la Asamblea.

F. I. Santillán de Wrana
Secretaria

Ricardo Sastre
Presidente

Imp. \$ 20,-

e) 13-6-75

O. P. Nº 21590

T. Nº 8754

CLUB DE PESCA SALTA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 28 de junio del año en curso a horas 21, en su local de calle Ameghino Nº 424 de esta ciudad, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior, Memoria y Balance.
- 2º) Elección de Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.
- 3º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

J. C. Marcial
Secretario

F. V. Briones
Presidente

Imp. \$ 60,-

e) 13 al 18-6-75

O. P. Nº 21580

T. Nº 8745

EL CONDOR

S.A.I.C.A.I.F.

Segunda convocatoria

Se cita a los señores accionistas de El Condor S.A.I.C.A.I.F., para el día 30 de junio del corriente año en el local de Córdoba Nº 750 de esta ciudad a la asamblea general ordinaria a realizarse a horas 22 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Remuneración directores y síndicos correspondiente al ejercicio 1973.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Revalúo Contable, Cuadros Anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 4º) Remuneración directores y comisión fiscalizadora por el año 1975.
- 5º) Renovación de autoridades por un nuevo período, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales.
- 6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Resina
Secretario

Justo Víctor Arana
Presidente

Imp. \$ 60.

e) 12 al 19-6-75

O. P. Nº 21552

T. Nº 8717

AUTOMOTORES NOROESTE S.A.C.I.F.I.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de Junio de 1975 a horas 17 en la sede social sita en Avda. Belgrano 1770, 1er. piso de esta ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
- 2º) Aplicación de las utilidades.
- 3º) Designación de nuevos Directores titulares por terminación de mandato.
- 4º) Designación de nuevos Síndicos titular y suplente.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60,-

e) 9 al 13-6-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION